



Ahora que el debate sobre una potencial reducción de la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas está a todo lo que da, bien vale la pena analizar un poco las cifras que hay detrás de una modificación de tal naturaleza.

Empecemos por platicar dónde se encuentra México en materia de horas trabajadas y productividad. Brasil, México y Chile encabezan la lista de los países que más horas laborales por semana suman, con 39.5, 43.0 y 42.5 horas, respectivamente. Uno podría pensar, de inmediato, que esto automáticamente significa que somos de los países más productivos del mundo, pero, desafortunadamente, no es así.

En México se trabajan, en promedio, 2,246 horas, mientras que en Alemania tenemos que se trabajan, aproximadamente, 1,371 horas por persona al año. No obstante, la productividad en México es de 95 dólares por hora de trabajo, mientras que en Alemania se tiene una productividad de 106 dólares por hora de trabajo.

Además, en México, más del 50% de la PEA trabaja en la informalidad, mientras que en Alemania es menos de 10 por ciento. Claramente, estos números indican que hay algo que no marcha bien en el mercado mexicano, que el número de horas de trabajo tan alto no cuadra con niveles tan bajos de productividad y formalidad, y que en el país se requieren cambios importantes.

Sin embargo, hay que señalar que la tendencia de países avanzados es claramente hacia el número menor. Así, tenemos que, en nuestros principales socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, la regla es una semana de 40 horas. De igual manera en los países con mayores índices de productividad en el mundo, como Irlanda, donde la productividad por hora se estima en 140 dólares, se tienen semanas de 40 horas o menos.

Esto pareciera indicar que en el país sí hay espacio para una reducción del tiempo laboral semanal, siempre y cuando este cambio vaya acompañado con otras medidas que lleven a mejorar sustancialmente el nivel de productividad de los trabajadores mexicanos.

En la reforma, los legisladores buscan los siguientes objetivos: (i) mejorar el nivel de vida de los trabajadores e (ii) incrementar los niveles de empleo, bajo la tesis de que menores horas de trabajo resultarán en una demanda de más trabajadores, para cumplir con los requisitos de horas-hombre que tienen las empresas.

Aunque el primer objetivo parece evidente, pues menos horas de trabajo debería conllevar a más horas para disfrutar otros aspectos de la vida; en la práctica, no es tan claro el beneficio, pues en otros países esa reducción de horas de trabajo se ha traducido en (i) un menor ingreso, por existir una clara relación entre el tiempo trabajado y el salario, (ii) en menores oportunidades de crecimiento laboral y (iii) en una "congelación" de salarios, al reducir la productividad por trabajarse menos horas.

Cuando se dan estas condiciones, poco o nada ha servido la reducción de la jornada laboral, pues los trabajadores se encuentran sin poder recibir un mejor ingreso o tienen que buscar otros trabajos para alcanzar el nivel de ingresos que necesitan. El segundo objetivo no siempre se alcanza, pues muchas empresas que tienen que recortar las jornadas laborales no recurren a contratar más trabajadores, sino que generan los puestos en otros lugares o los reemplazan con capital tecnológico. Es decir, no es que la idea de una jornada laboral no sea buena o un derecho que se debe atender, sino que los beneficios no se darán con el mero plumazo legislativo, sino que el cambio tiene que ir acompañado de otras políticas que cuiden de las aristas más negativas que pueden conllevar este tipo de cambios.

Esperemos que en México hagamos bien las cosas para que no salga más caro el caldo que las albóndigas.



### PA'L GORDITO

El tradicional restaurante El Gaucho, en Monterrey, siempre cumple. Combinación de chorizo y gaucho y filete mignón con champiñones es la ganadora.